Guayaquil, 29 de Abril de 1996.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" GIRACORP S.A. ".

De mis consideraciones:

De conformidad al art.321, de la Ley de Compañias, y en calidad de Comisario principal de la Compañia de la cual son ustedes accionistas, he examinado el balance general al 31 de diciembre de 1995, los estados de resultados, y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe:

UNO ) He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de las normas egales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DOS ) He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que sus registros tanto legales como contables son muy confiables.

TRES ) Las cifras que se encuentran reflejadas en el estado financiero del año 1995 de la compañía , concuerdan con los reflejados en los libros contables, asi mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

El presente informe lo pongo a vuestra consideración para su aprobación.

Atentamente

FERNANDO ASTUDILLO TORRES
COMISARIO PRINCIPAL